



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D 4262/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Trabajo ha considerado el expediente N° D-4262-18/19 Proyecto de Ley del Diputado Miguel Ángel Funes "DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA CULTURA Y LOS DERECHOS HUMANOS POST MORTEM A LA SRA. NATALIA BERNABITTI DE ROLDÁN" y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su APROBACIÓN.

Presidente: Dip. Carlos URQUIAGA.

Vicepresidente: Dip. Gustavo Rubén VELEZ

Secretario: Dip. Miguel Ángel FUNES.

Vocales:

Dip. Sergio Martín DOMINGUEZ YELPO.

Dip. Guillermo Manuel SANCHEZ STERLI

Dip. Blanca Haydeé CANTERO

Dip. Guillermo Martín ESCUDERO

Dip. Guillermo KANE

SALA DE COMISIÓN, fecha 12 de junio de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 (ocho) diputados.

Dr. EDUARDO SERPA
Relator
Comisión de Trabajo
- C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Firma y sello del Relator